



Araceli REINOSO

Oficina de Despacho

Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes 13 de junio del 2022

**VISTO:**

El CUDAP: EXP-UVM: **00598/2022**, mediante la cual se eleva actividades a desarrollar en el Marco de la "Semana Mundial del Parto Respetado, dirigidas por las docentes Lic. Elda Graciela Calderón y la Lic. Alejandra Torres.



**CONSIDERANDO:**

Que la Prof. adjunta co-responsable de la cátedra Clínica Obstétrica y Prof. Adjunta de Salud Comunitaria I, Esp. Lic. Graciela Calderón y la prof. Jefa de Trabajos Prácticos e Instructora de Prácticas Hospitalarias, Lic. Alejandra Torres de la carrera de Obstetricia elevan actividades.

Que se articulan las asignaturas Salud Comunitaria I, Clínica Obstétrica y Prácticas Hospitalarias IV, V Y VI de la carrera Lic. en Obstetricia.

Que desde el 16 al 22 de mayo del corriente año, en la Semana Mundial del Parto Humanizado, bajo el lema "El respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación", se realizaron actividades de difusión por medios radiales, por redes sociales, folletería en Escuela Normal, Centros de Salud, Policlínico Regional de Villa Mercedes, en Plaza de la ciudad y replicado en la ciudad de Justo Daract, en Hospital Bonzani y en medio radiales.

Que se adjunta la Planificación de dicha actividad, su fundamentación, objetivos, profesores responsables y estudiantes de la carrera de Lic. en Obstetricia.

Que la coordinación de la Lic. en Obstetricia toma conocimiento y presta acuerdo favorable a las actividades.

Que en virtud de la práctica realizada como una intervención Socio-comunitaria en nuestra localidad, realizada los días 16 al 22 de mayo del año 2022; Dirección de Escuela eleva a la coordinación de carrera de la Lic. en Obstetricia solicitando se realice un informe de lo actuado.

Que se eleva de fs. 05 a fs. 14 el informe y evaluación de lo actuado por las docentes responsables Esp. Lic. Graciela Calderón y Lic. Alejandra Torres de dichas actividades y estudiantes de la Lic. en Obstetricia.

*Passau*  
Lic. Vanesa María Linda CASSANO  
Directora  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*Wojed*  
Lic. Valeria E. FRENO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ES COPIA**

UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE VILLA MERCEDES  
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Que Dirección de Escuela de Ciencias de la Salud, remite a Secretaría Académica y de Posgrado para su conocimiento, sugiriendo su protocolización.

Que Secretaría Académica y de Posgrado según lo actuado en el expediente de referencia avala la solicitud de protocolización y pasa a Oficina de Despacho para realizar el acto administrativo correspondiente.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo al anteproyecto adjunto en el presente.

Por ello y en uso de sus atribuciones

**LA DIRECCIÓN DE ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: PROTOCOLIZAR** la planificación y evaluación de las actividades que se desarrollaron en el Marco de la "Semana Mundial del Parto Respetado, dirigidas por las docentes Lic. Elda Graciela Calderón DNI: 13.019.792 y la Lic. Alejandra Torres DNI: 25.394.582, correspondiente en ANEXO I, dirigido a toda la comunidad, del 16 al 22 de mayo del corriente año.

**ARTICULO 2º: PROTOCOLIZAR** la nómina de docentes y estudiantes que participaron de dichas actividades, correspondiente en ANEXO II.

**ARTÍCULO 3:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de Escuela de Ciencias de la Salud y archívese.

**RDECsS N° 36/2022**

  
Lic. Valeria Elvira FRENIA  
Secretaria Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Lic. Vanesa CASSANO  
Directora Esc. Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes





*Araceli REINOSO*  
Araceli REINOSO  
Oficina de Despacho  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

**ANEXO I**



**"SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPETADO"**

**16 al 22 de mayo 2022**

**"El respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación"**

**En mi parto, yo decido.**

No quiero que me grites ni me ridiculices



No quiero medicación que no necesito



No quiero medidas invasivas: Ni kristeller, ni fórceps



No quiero que me obliges a parir tumbada



No quiero que me separes de mi hijo



Quiero estar acompañada



Quiero ser la dueña de mi parto.

Soy la dueña de mi parto.



*Vanessa María Linda CASSANO*  
Lic. Vanesa María Linda CASSANO  
Directora Escuela de Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*Valeria E. FRENCIA*  
Lic. Valeria E. FRENCIA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



## PLANIFICACIÓN



### Fundamentación

En el año 2004 se aprobó la Ley 25.929 de Parto Humanizado, la cual viene a poner nuevamente a esta época lo que sucedió ancestralmente, que las parteras fueron respetando solamente la fisiología del parto, comunicando de una generación a otra y respetando las creencias, cultura y sobre todo el respeto hacia la mujer.

Pasados los años con la intervención médica desde una mirada curativa y biomédica se comenzó a intervenir en ese proceso fisiológico que es parir, dejando de lado valiosas prácticas empíricas que durante siglos permanecieron y hoy afloran a nuestros días como una Ley, porque se fueron perdiendo en el camino, las prácticas y costumbres.

Esta Ley viene a establecer el derecho de las embarazadas a que se reconozcan los derechos que la naturaleza le ha brindado, a permitir ejercer el derecho parir con la menor intervención posible, respetando la posibilidad de compartir el momento del nacimiento con quien ella decida, a permanecer con su hijo, entre otras cosas, y son las futuras Licenciadas en Obstetricia o Parteras Universitarias las encargadas de empoderar a las mujeres poniendo en conocimiento sus derechos y ser las responsables de garantizar los mismos, como así todo el equipo de salud materno-neonatal.

Es por ello que desde el 16 al 22 de mayo del 2022, en la **Semana Mundial del Parto Humanizado**, bajo el lema "**El respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación**" desde la Asignatura Clínica Obstétrica articulando con la asignatura Salud Comunitaria I Comisión I, turno Tarde, Prácticas Hospitalarias IV, V y VI; desde la carrera de Licenciatura en Obstetricia se realizaron actividades de difusión por medios radiales, por redes sociales Facebook e Instagram, folletería en Escuela Normal y Escuela de Ciencias de la Salud. Centros de Salud, Policlínico Regional de Villa Mercedes, en Plaza de Ciudad de Villa Mercedes y se replicara en la Ciudad de Justo Daract con alumnas que residen allí en medios radiales y Hospital Bonzani de dicha localidad.

### Objetivos

- ✓ Ser parte de la formación de pregrado de las alumnas de la Licenciatura en Obstetricia.
- ✓ Profesionales de buenas prácticas basadas en las Competencias Obstétricas que rigen la profesión y el respeto hacia la mujer y el niño nacer.

Cpde RDECsS N° 36/2022

*Cassano*  
Lic. Vanesa María Linda CASSANO  
Directora Escuela de Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*Volpe*  
Lic. Valeria E. FRENETO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



- ✓ Empoderar la profesión y a las mujeres en los lugares que ejerzan su profesión, basadas en el ejercicio del derecho y obligaciones de ambas partes.
- ✓ Ser gestoras del cumplimiento de la ley.



**EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ALUMNAS DE 2º AÑO “SALUD COMUNITARIA” COMISIÓN TURNO TARDE Y 4º AÑO “CLÍNICA OBSTETRICA”**

**“SEMANA MUNDIAL DEL PARTO RESPETADO”**

En esta Evaluación realizada por la “Semana Mundial del Parto Respetado” como parte una actividad práctica relacionada con las competencias profesionales de futuras Licenciadas en Obstetricia, es importante recalcar el compromiso, responsabilidad, respeto y seguridad en las acciones que cada una de las alumnas debió realizar. En cada lugar fueron distintas alumnas en grupo de cinco.

Las actividades comenzaron el día lunes con el anuncio en la Radio de la Universidad acompañadas con la Coordinadora de la Carrera Lic. Noelia Cortez, de las actividades diarias de la “Semana del Parto Respetado”; de allí nos dirigimos al Policlínico Regional de la Ciudad al Servicio de Maternidad en el cual las alumnas interactuaron con embarazadas y púérperas en el internado, y en la sala de espera de los Consultorios Externos.

El día martes nos dirigimos con tres alumnas a la Ciudad de Justo Daract, allí nos esperaban dos alumnas residentes en la Ciudad, allí fuimos al Hospital Borzani, fuimos recibidas con gran satisfacción por parte del Director Rodríguez y la licenciada en Obstetricia Mariela Orozco, quienes mostraron a las alumnas el nosocomio, además interactuaron con embarazadas y no embarazadas. Desde allí nos trasladamos a la radio Fm de la Ciudad, con previo acuerdo nos espera el locutor Raúl Barroso y nos realiza una entrevista con una participación de alumnas, fue una repercusión muy importante para la Ciudad recibimos comentarios muy auspiciosos, agradecidos a la Universidad que se acerca a la Comunidad y orgullosos de la alumnas sobre todo las de su lugar.

El día miércoles no se desarrolló ninguna actividad por el Censo Nacional.

El día jueves asistimos al Hospital de Día Eva Perón con una presentación en la sala de espera que acaparo la atención de las personas más allá de las embarazadas y usuarias. De allí fuimos al Hospital de Día de la Ribera y como en todos los lugares anteriores se interactuó con las gestantes se pegaron afiches y se repartió panfletos relacionados a la temática difundida.

*Cassales*  
Lic. Vanesa María Linda CASSALES  
Directora Escuela de Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*lofel*  
Lic. Valeria E. FRENCIA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADO  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



El día viernes fuimos al Centro de Atención Primaria René Favaloro, además de las actividades realizadas, previo acuerdo fuimos entrevistadas por la Fm Radio Latina quien transmitió en vivo por Facebook con una repercusión muy importante ya que accedieron personas, no solo de la ciudad, sino que se replicó en los lugares que residen distintas alumnas fuera de la Provincia como Mendoza, Córdoba y La Pampa y luego esa entrevista salió al aire por Canal 13 de San Luis. Todas estas actividades se compartieron por Instagram, Facebook, en cuenta clínica obstétrica #mi parto mi decisión.



Debo mencionar y destacar que una alumna que reside en un lugar llamado Larroude, La Pampa y otra en General Alvear, Mendoza; ambas realizaron actividades a la distancia a través de las Redes Sociales Facebook e Instagram.

Los afiches, panfletos, fotografía y videos los realizaron las alumnas y crearon cuentas en la Redes Sociales, mi actividad fue coordinar las entrevistas a los medios radiales, autoridades de los Hospitales y Centros de Salud, conformar los grupos y presentar a las alumnas y fueran ellas las que transmitieran el objetivo de la actividad: difundir la **Ley N° 25.929 del Parto Respetado**.

Evaluación Final: Éxito Total por la difusión y comentarios en las redes sociales, el interés de las gestantes y mujeres por sus derechos, además pasamos los límites de la Ciudad, Provincia. Nuestra Carrera y la Universidad fue bienvenida en todos los lugares y recibimos excelentes comentarios.

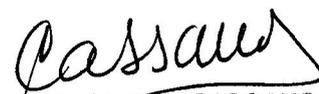
Para las alumnas una experiencia muy importante, fundamental como actividad de pregrado, la importancia de acercarse a la Comunidad e interactuar con ella, ver, observar y sentir la respuesta en forma presencial, fue algo que les pareció muy importante, reconfortante, experiencia única.

Además se logró que alumnas de 4° trabajen con alumnas de 2°, fue también una barrera que se rompió y compartieron saberes, experiencias, se formaron alianzas, amistades, ellas mismas lo manifestaron y lo vieron como algo sumamente positivo.

Atte.

**RDECsS N° 36/2022**

  
Lic. Valeria Elvira FRENCIA  
Secretaria Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

  
Lic. Vanesa CASSANO  
Directora Esc. Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



**ANEXO II**

**NÓMINA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES**

**Los Profesores responsables:**

**Lic. Esp. Graciela Calderón Profesora Adjunta Co-responsable de Clínica Obstétrica y Profesora Adjunta de Salud Comunitaria I. DNI: 13.019.792**

**Profesora Jefa Trabajos Practico de Clínica Obstétrica e Instructora de Practicas Hospitalarias Lic. Alejandra Torres. DNI: 25.394.582**



**ASISTENTES:**

Amante, Iara Nair	DNI 43.810.309	<a href="mailto:iaraamante55@gmail.com">iaraamante55@gmail.com</a>
Arias, Maylen Brisa	DNI 44.643.760	<a href="mailto:may.arias.547@gmail.com">may.arias.547@gmail.com</a>
Busalino, Magali Luz	DNI 44.359.066	<a href="mailto:mbusalino@gmail.com">mbusalino@gmail.com</a>
Cano, Sandra	DNI 37.192.104	<a href="mailto:sandra_morochoa22@hotmail.com">sandra_morochoa22@hotmail.com</a>
Carrillo, María Agustina	DNI 42.562.002	<a href="mailto:tatycarrillo018@gmail.com">tatycarrillo018@gmail.com</a>
Deluiggi, Rocio	DNI 39.137.179	<a href="mailto:deluiggi.rf@outlook.es">deluiggi.rf@outlook.es</a>
Flores, Laura Marilyn	DNI 38.220.729	<a href="mailto:lauraf_@outlook.com">lauraf_@outlook.com</a>
Gallo Bueno Lucía	DNI 44.753.108	<a href="mailto:lucigallo10@gmail.com">lucigallo10@gmail.com</a>
Gallo, Verónica Alejandra	DNI 39.798.101	<a href="mailto:verogatica2109@gmail.com">verogatica2109@gmail.com</a>
Junco, Camila	DNI 34.284.272	<a href="mailto:camila.uda@hotmail.com">camila.uda@hotmail.com</a>
Lagos, Julieta Carolina	DNI 19.084.553	<a href="mailto:julicarolinapri91@gmail.com">julicarolinapri91@gmail.com</a>
Lionatto, Brisa	DNI 42.432.209	<a href="mailto:brillionatto30@gmail.com">brillionatto30@gmail.com</a>
Lopez, Victoria	DNI 44.118.777	<a href="mailto:vi296248@gmail.com">vi296248@gmail.com</a>
Lucero Wojtiuk		
Antonella Viviana	DNI:42.133.724	<a href="mailto:antonellalucerowojtiuk@gmail.com">antonellalucerowojtiuk@gmail.com</a>
Muñoz Leal, Jenifer;	DNI 41.095.989	<a href="mailto:munozlealjenifer@gmail.com">munozlealjenifer@gmail.com</a>

*Passarelli*  
Lic. Vanesa María Linda CASSANO  
Directora Escuela de Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

*Wojtiuk*  
Lic. Valeria E. FRENCIA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Y DE POSGRADUADOS  
Universidad Nacional de Villa Mercedes



Olate, Cynthia Natali	DNI 40.103.410	<a href="mailto:olatenati@gmail.com">olatenati@gmail.com</a>
Páez, Ludmila Guadalupe	DNI 44.360.118	<a href="mailto:guadaapaez017@gmail.com">guadaapaez017@gmail.com</a>
Pereira Antonella Milagros	DNI 44.752.995	<a href="mailto:antonellamilagros2003@gmail.com">antonellamilagros2003@gmail.com</a>
Pescara Balacco Rocío	DNI 43.941.546	<a href="mailto:rociopescara2811@gmail.com">rociopescara2811@gmail.com</a>
Rosales Malen Milla	DNI 38.220.657	<a href="mailto:maalenmr@gmail.com">maalenmr@gmail.com</a>
Sanabria, Carolina	DNI 43.188.237	<a href="mailto:carosanabria338@gmail.com">carosanabria338@gmail.com</a>
Sekeres, Martina:	DNI 43.943.006	<a href="mailto:martinasekeres3@gmail.com">martinasekeres3@gmail.com</a>
Quiroga Victoria	DNI 37.192.337	<a href="mailto:victoriajohana@gmail.com">victoriajohana@gmail.com</a>
Sala, Florencia Sánchez	DNI 34.958.309	<a href="mailto:salaflorencia90@gmail.com">salaflorencia90@gmail.com</a>
Lucía Belén	DNI 44.439.262	<a href="mailto:lucia15.belen15@gmail.com">lucia15.belen15@gmail.com</a>
Santos Berenice	DNI 41.476.109	<a href="mailto:berisaantos@gmail.com">berisaantos@gmail.com</a>
Suarez Villegas, Nerea	DNI 33.206.323	<a href="mailto:nereasuarezv@gmail.com">nereasuarezv@gmail.com</a>
Sombra Bianca Estefanía	DNI 44.845.765	<a href="mailto:stefaniasombra@gmail.com">stefaniasombra@gmail.com</a>
Ureta Romina	DNI 35.899.080	<a href="mailto:rominaunrc@gmail.com">rominaunrc@gmail.com</a>
Vázquez Brenda	DNI: 44.286.138	<a href="mailto:brencupido@gmail.com">brencupido@gmail.com</a>
Valenzuela, Florencia Jazmín	DNI 44.119.952	<a href="mailto:florvalenzuela1123@gmail.com">florvalenzuela1123@gmail.com</a>
Videla Marcia Sofía	DNI 42.278.144	<a href="mailto:videla.sofia.sv@gmail.com">videla.sofia.sv@gmail.com</a>
Zalazar, Luz	DNI 37.192.726	<a href="mailto:luz_sambue@hotmail.com">luz_sambue@hotmail.com</a>
Zalazar. Ximena Belén	DNI 44.359.728	<a href="mailto:zalazarbelen63@gmail.com">zalazarbelen63@gmail.com</a>



RDECsS N° 36/2022

Lic. Valeria Divina FRENCIA  
Secretaría Académica y de Posgrado  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Lic. Vanesa CASSANO  
Directora Esc. Ciencias de la Salud  
Universidad Nacional de Villa Mercedes